



Restauración Colectiva

El portal de referencia para los profesionales del sector

Te encuentras en Inicio / Secciones / Nutrición /

¿Por qué es imprescindible que los dietistas ejerzamos en los centros educativos?

¿Por qué es imprescindible que los dietistas ejerzamos en los centros educativos?

Miércoles, 03 de julio 2019

Desde las páginas de nuestra revista hemos hablado más de una vez, del importante papel que juega la figura del dietista-nutricionista en los servicios de alimentación a colectividades. En esta ocasión es José M. Capitán quien lanza una nueva llamada a la administración, para que cuente con un perfil tremendamente versátil que puede trabajar desde distintos ámbitos, y ejercer como el mejor educador posible en la promoción de una alimentación saludable en las escuelas.

Vivimos en un mundo complejo en el que los problemas alimentarios se extienden a toda la población, aunque los más vulnerables son los menores de edad. En los últimos *posts* de mi *blog* he escrito sobre el creciente problema de las alergias alimentarias, que se han triplicado en el periodo comprendido entre 1992 y 2015 y que en los próximos 30 años podría llegar a afectar al 50% de la población. Según la Academia Europea de Alergia e Inmunología Clínica, en dos de cada tres colegios estudia, al menos, un menor con riesgo de sufrir un *shock anafiláctico*. Los resultados de muerte en niños alérgicos como consecuencia de la ingesta de alimentos son relativamente frecuentes y los vemos reflejados periódicamente en los medios de comunicación. A pesar de los esfuerzos y de los avances propiciados por asociaciones como la [Asociación Española de Personas con Alergia a Alimentos y Látex \(AEPNAA\)](#), los menores que asisten al colegio se juegan la vida cada día ya que no cuentan con un profesional sanitario debidamente formado que pueda atenderlos y velar por su seguridad; en la actualidad están desprotegidos.

Por otro lado, los últimos estudios revelan cifras alarmantes sobre la prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil, cifras que alcanzan a uno de cada tres niños y niñas en España según IOTF (*Internacional Obesity Task Force*). La obesidad es una patología de carácter crónico que cuando se desarrolla en esta edad tiende a perpetuarse, afectado tanto a la calidad como a la esperanza de vida. Debemos entender que en el desarrollo de la obesidad el último responsable es el propio menor, en cambio, sí son responsables, y mucho, las administraciones públicas, que tienen la obligación de hacerse eco de esta problemática para poder combatirla con eficacia.

Otras patologías fruto de la mala alimentación, y que antes eran propias solo de la edad adulta, son la diabetes tipo 2, cada vez más frecuente entre los más jóvenes, la hipercolesterolemia o la hipertensión infantil. Tampoco nos podemos olvidar de las gastritis, enfermedades odontológicas, enfermedad inflamatoria intestinal o trastornos del comportamiento alimentario, entre otras. En los centros escolares se debería poder actuar sobre todos estos graves problemas desde la educación y la promoción de la salud, ¡cuánto dinero en gasto sanitario y cuánto sufrimiento nos ahorraríamos!

Por otro lado, para enfermedades como la celiaquía, una correcta alimentación es el único tratamiento posible. Esta enfermedad, de carácter autoinmune, ya afecta al 1% de la población, y donde aumenta más su prevalencia es precisamente en la población pediátrica. Las consecuencias de no proporcionar al menor una dieta sin gluten con garantías va desde déficits en el crecimiento, a problemas gastrointestinales o desnutrición.

No puede ser que la administración siga ninguneando el perfil del D-N

Debemos denunciar que en un país como España, en el que las alergias y las intolerancias alimentarias, la obesidad infantil, la diabetes o la hipercolesterolemia en edades cada vez más tempranas son habituales, no se cuente con el profesional sanitario mejor preparado para abordar estos problemas alimentarios en los centros escolares, me refiero por supuesto a la figura del dietista-nutricionista (D-N).

Sin embargo, no solo los niños que han desarrollado determinadas patologías necesitan del D-N escolar para su completa adaptación e integración en el centro educativo, otros que aumentan su número de un modo vertiginoso son aquellos que tienen una dieta especial motivada por razones de tipo religioso o ético, como ocurre con los menores musulmanes o vegetarianos, y que también tienen derecho a ser atendidos con la máxima diligencia.

En el comedor de los colegios el D-N escolar debe ser el profesional sanitario que realice una supervisión de todos los menús servidos, controlando su idoneidad nutricional y su calidad organoléptica. El D-N escolar debe realizar un adecuado control de alérgenos, controlar que no haya contaminación o contacto cruzado entre los distintos tipos de alimentos que van a formar parte de las diversas dietas que se sirven en el comedor, y debe ser el profesional que actúe como puente de unión entre el profesorado, las

familias y el personal de cocina, con el objetivo ineludible de prestar el mejor servicio posible al niño escolarizado y a toda la comunidad educativa.

El D-N escolar debería ser el profesional que supervise todas las actividades que puedan suponer un riesgo para el menor alérgico (fiestas, excursiones, revisiones médicas...) y ofrecer alternativas saludables para aquellos que sufran patologías relacionadas con la ingesta de alimentos, como son la obesidad o la diabetes. Todas las patologías relacionadas con la alimentación deben contar con la complicidad y la formación de toda la comunidad educativa y las familias, por eso sería necesario que el D-N escolar asesore a las familias y al profesorado, imparta talleres y sea el referente para las consultas de cualquier duda que surja en relación con la alimentación de nuestros niños y niñas.

Es insoportable comprobar cómo la administración no cobra conciencia de la grave problemática a la que nos enfrentamos y a diferencia de lo que ocurre en otros países no cuenta con el D-N tampoco en los centros educativos. Desde hace ya más de veinte promociones, los D-N salen cada año de las facultades con una magnífica base formativa y con un perfil idóneo para afrontar esta problemática; pero al igual que seguimos siendo el único país de Europa que no incluye al D-N en la sanidad pública (salvo contadas excepciones), tampoco lo hace en los colegios ni en el resto de centros de enseñanza. Resulta especialmente hiriente que actualmente se esté planteando contratar a otros profesionales sanitarios en las escuelas para desarrollar las funciones para las que estamos formados específicamente y se nos siga ninguneando una vez más... y todo ello a pesar de contar con un perfil tremendamente versátil que nos permite trabajar desde distintos ámbitos y ejercer como los mejores educadores posibles en la promoción de una alimentación saludable en las escuelas.

En España los colegios profesionales llevan años tratando de incorporar la figura del D-N clínico en los hospitales, sin embargo, la inclusión del D-N escolar dentro de los centros de enseñanza es quizá más importante y urgente por las repercusiones socio-económicas y por las medidas de promoción de la salud que se pueden desarrollar en este medio; no olvidemos que prevenir es siempre mejor que curar. Además, esta medida supondría para el colectivo acabar con el paro al que hoy muchos profesionales se ven abocados. Por ello, animo a todos los colegios profesionales de España a que presionen de un modo contundente a las distintas administraciones públicas para que cuenten con nosotros y lo hagan ¡ya!

Los D-N debemos reclamar nuestro lugar en los centros educativos con especial vehemencia y no permitir que otros profesionales con peor perfil ejerzan nuestras funciones. La sociedad en su conjunto debe reclamar al D-N para atender a los más vulnerables en un periodo crítico de sus vidas exigiendo con ello las máximas garantías para nuestros hijos e hijas.

Noticias Relacionadas

- [Los dietistas reivindican su papel para asesorar profesionalmente a las personas celíacas](#)
- [Campaña de las D-N valencianas para reivindicar su papel en los diferentes ámbitos](#)
- [D-N y pacientes reclaman la presencia de estos profesionales en la sanidad pública española](#)
- [El valor del dietista-nutricionista en la gestión de los servicios de la restauración social](#)

José M. Capitán es graduado en Nutrición Humana y Dietética, máster en Agroalimentación y técnico especialista en Dietética y Nutrición. Trabaja desde 2002 en el Observatorio de la Salud del Servicio de Salud del Ayuntamiento de Sevilla, imparte cursos desde hace más de veinte años y ha sido elegido, recientemente, decano de [Codinan](#).
@: jmcapitan@gmail.com. ([Todos los artículos](#)).